

Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas
Extranjero 2'50 »
Anuncios y comunicados á precios
convencionales.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN
Calle de la Marina, n.º 13.

AÑO V. ||

PALAMÓS 22 DE DICIEMBRE DE 1887.

|| NÚM. 221.

La reunión de La Bisbal.

Sr. Director del SEMANARIO DE PALAMÓS.

Amigo y compañero: Conforme anuncié V. en el último número del SEMANARIO, tuvo lugar á las dos y cuarto de la tarde de hoy viernes en el Teatro Bisbalense de esta cabeza de partido la reunión de propietarios y agricultores de la comarca para tratar ante la comisión del Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro de los medios más conducentes y eficaces para remediar en lo posible el estado lastimoso de decadencia de la agricultura en las cuatro provincias catalanas, haciendo hincapié al propio tiempo en la crisis económica por que atraviesa el país.

Debo ante todo, Sr. director, significarle mi profundo agradecimiento que no pude disimular cuando recibí del SEMANARIO DE PALAMÓS por conducto de V. la comisión honrosa de representarle en tan importante acto.

La comisión del Instituto que vino á esta provincia se componía del Sr. Marqués de Camps, presidente; D. Luís Sagnier, D. Eduardo de Casanova y Sr. Marqués de Dou, vocales; y D. Francisco de Sales de Delás, secretario.

Tomó desde luego la palabra el presidente de la Comisión D. Pelayo de Camps, marqués

de Camps, hablando en nombre del Instituto á la numerosa concurrencia que invadía casi por completo el salón entre la que figuraban, además de varios representantes de la prensa, multitud de propietarios de los más conocidos y de más arraigo de esta villa y su comarca. Dijo que el llamamiento del Instituto no tenía determinado fin político, que solo se había inspirado, como de costumbre, en el bienestar del país y que la reunión á que se había convocado no tenía por objeto hacer brillantes alardes de oratoria, sinó de patriotismo. Pintó en concisos y bien hallados períodos la situación de los pobres agricultores, se hizo eco de las quejas de la propiedad territorial grabada con insoportables gabelas, increpó duramente la odiosa contribución de consumos y pidió auxilio al país para que la voz de sus representantes encontrase acogida justa en las altas esferas del poder. Propuso incontinenti la lectura de la exposición que el Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro eleva al Exmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros y manifestó deseos de que la concurrencia hiciera á la misma exposición las observaciones que creyese oportunas en términos breves y sencillos. Por el secretario de la Comisión del Instituto dióse en seguida lectura á la exposición que fué muy bien recibida por el

público y al terminar se levantó el Sr. Martí propietario de Parlabá, á quien contestó en elocuentes palabras el digno presidente de la subdelegación del Instituto en La Bisbal D. Ramón Vancélls, abogado y hacendado de esta villa. El Sr. Vancélls acogió las varias observaciones que le hizo el Sr. Martí, enalteció la unión de todos para lograr los fines del Instituto que son los de Cataluña, siendo aplaudido al terminar su discurso. Usaron de la palabra otros señores, cuyos nombres sentimos no recordar, adhiriéndose al pensamiento revelado por el Instituto en la indicada exposición y ofreciendo cuadyuvar á sus trabajos con el mismo ardor del hijo que vé amenazada á su cariñosa madre.

Altamente complacidos quedamos todos los concurrentes al acto que se ha celebrado hoy en La Bisbal, acto digno de todo economo tanto por parte del Instituto que sabe salir en defensa de los intereses regionales como por parte del país que dió una muestra inequívoca de agradecimiento á los iniciadores del pensamiento salvador.

Solo falta ahora que el clamor de Cataluña sea tomado en consideración, que el Sr. Presidente del Consejo de ministros que tiene la responsabilidad inmensa de sus actos de Gobierno, procure inclinar los oídos del Trono al llanto de la escasez y la miseria que extienden á todos lados su manto desolador, y de este modo Cataluña, agradecida siempre á las consideraciones de arriba, unida siempre á los destinos de la patria, orgullosa siempre y en todas ocasiones de aunar su historia á la historia de España, Cataluña, grande por sus leyes, fuerte por su patriotismo, rica por su trabajo, vivirá contenta la vida del amor debajo los pliegues de la bandera española.

J. Cama y Cirés.

La Bisbal 16 diciembre 1887.

VARIEDADES.

HISTORIAS CALLEJERAS.

Del bonito libro que con este título acaba de publicar el distinguido escritor señor Pérez Nieva, tomamos el siguiente artículo, como muestra del ingenio y galano estulo que en él dominan:

LOS TELEGRAMAS.

I.

Repiqueteó la campanilla, acusando en quien llamaba una mano vigorosa; escandalizada de tal estrépito salió á abrir la cincuentona ama de llaves, nacida en casa de los padres y envejecida en las de los hijos, en cuya vivía hasta que le tocase su última hora, como la melancólica yedra, que liga su existencia á la del tronco en que se enrosca, y al poco entró la buena mujer en el despacho de su amo y le entregó un papel cuadrado y azuloso. ¡Por fin!... Era el anhelado despacho telegráfico, que decía á la letra:

«Madrid, de París: Señor don Fulano de Tal. Niño pedido marcha á esa, gran velocidad; llegará mañana. Enhorabuena.—El gerente.»

II.

Al día siguiente todo era en la casa júbilo y regocijo. El viejo tronco de la familia, remozado con nuevos injertos, retoñaba vigoroso, y en las ramas más jóvenes apuntaba ya el primer botón que más tarde se transformaría en delicada flor llena de frescura. El niño acababa de nacer, señal de que otro sér más llegaba á este valle de lágrimas que se llama mundo; que así se viene á la vida: llorando. El abuelo, con la nieve del invierno en la blanca cabeza y el calor del otoño en el corazón, sentíase retroceder hácia la primavera de sus años, y en el conmovido rostro se le reflejaba como el ardor del alegre verano. La madre doliente aún, con el amarillo de la cera en el semblante, casi sin fuerzas, sonreía con la sonrisa de la esperanza, y toda su energía se refugiaba en sus ojos, que brillaban con el suave resplandor de la dicha cumplida y de las ilusiones satisfechas, en tanto el enamorado esposo la miraba con dulzura y con ese orgullo con que las yemas deben contemplarse al producir las hojas.

Ea, ya el nido tenía pájaro, ya tenía trinos; empezaba una era de sonrisas, un porvenir de alegrías; comenzaba una primavera tras de otra primavera sin haber pasado por el otoño; hasta entonces había sido

el horizonte de los esposos el azul de la esperanza; en lo sucesivo lo sería el color de rosa de la realidad.

Pasó un mes, pasaron dos, pasaron muchos; el nido continuó alborozado como todos los nidos que disfrutan de sol; el pájaro echó alitas y melena rubia y ojos de cielo al calor de la madre y ni la más mínima nube parecía turbar con sus vellones, ni amenazar con el rayo aquella promesa de ventura eterna todos los días cumplida.

Pero el rayo vino, la tormenta estalló, que cualquier ráfaga la trae; primero plegó el pájaro sus alitas; luego dejó de cantar; faltaron los pitoreos; se le anublaron los ojos, y un día voló para no volver más. Parece que había visto allá otro nido mejor que el que habitaba.

El nido desierto, esparcido por el huracán; el botón maltrecho; las florecillas marchitas; las ramas jóvenes que poco antes se habían enlazado, colganderas y lacias; el viejo tronco sangrando por la herida; el abuelo, vuelto a huir para siempre en el invierno; todo muy vulgar, pero todo muy humano y muy doloroso, poco menos que dió al traste con los pobres padres. Habíanse quedado sin alma; se la había llevado el niño cruel en su fuga, dejándoles la noche eterna y la espina siempre punzante del recuerdo del bien perdido.

Pero la savia no entiende de esto, la savia siente el fuego de la juventud, el calor del verano que de afuera viene, y se ensancha, hierve en las venas, se esponja, se combustiona, pugna por subir, y no para hasta que sube. La vida es el olvido, y el punzante dolor pasó en los dos esposos á dolor melancólico y tranquilo, el doliente recuerdo á recuerdo plácido del ayer dichoso; que las oleadas de la vida en su zénit se llevan por delante todas nuestras penas, como el agua desbordada arrambla con cuanto en la floreciente vega encuentra al paso.

III.

Poco tiempo después, el esposo, entre triste y consolado, enviaba al gerente de la agencia universal, de la que se había recibido el primer despacho telegráfico, otro telegrama, que decía á la letra:

«París, de Madrid. Malogrado el niño; envíame otro enseguida. Encargo urgente. Porte pagado. Fulano de Tal.» — *Alfonso Pérez Lieva.*

À UNA MUJER.

Si ves, mujer hermosa,

Que soy la sombra que tenaz, sombría,
Te sigue silenciosa
Como sigue tenaz la noche al día;
Si en mi amante querella
Imploro una mirada de tus ojos
Para animar con ella
De un puro corazón tristes despojos:
Si cuando no te miro
Siente mi corazón mortal herida,
Y en lánguido suspiro
Se vá contigo á terminar su vida...;
Es que tanto te adoro,
Que lejos de mi bien no hallo consuelo:
Es que tu amor imploro
Para que calmes mi ferviente anhelo:
Es que la duda de tu amor me asalta
Y así la fé mi corazón recobra:
Es que sin tí mujer todo me falta,
Y contigo y tu amor todo me sobra.

RICARDO SEPÚLVEDA.

COSAS DEL MUNDO...

Amarga condición nos encadena
al mundo; que al nacer en triste día
nos pone un corazón que él mismo enfrena;
tan grande si el dolor sus huecos llena
tan pequeño si anida la alegría.

E. CANALEJAS.

GACETILLA.

El día 31 del corriente mes deberán retirarse de la circulación el papel timbrado de las doce clases, y de oficio, venta pública, los pagarés de bienes nacionales, el papel de Pagos al Estado, Timbres móviles, así como también el papel de oficio para Tribunales, que se sustituyen por otros de iguales clases que empezarán á expenderse en 1.º de enero del próximo año.

Un periódico de la comarca cree que ha sido ad-

judicada al Banco de Valls la subasta para la construcción del puente sobre el *Risech* en la carretera de Puente Mayor á Palamós.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Palafrugell don Antonio Miranda.

El domingo por la tarde fondeó en este puerto el cañonero estacionario *Diligente*, al mando de su nuevo comandante el teniente de navío don Rafael Mendoza.

Dicho buque ha permanecido algunas semanas en Barcelona en donde ha sufrido algunas reparaciones en su máquina.

Sin duda está destinado á llamar poderosamente la atención un cuadro de suela expresamente hecho para mandar á la próxima exposición de Barcelona, que hemos tenido el placer de ver en casa del autor nuestro ingenioso amigo D. Modesto Roca ya premiado en la exposición regional de Gerona, por otros trabajos de índole semejante.

El actual cuadro es una obra bellísima, de un dibujo muy elegante y gracioso; todo él elaborado en suela con una paciencia y habilidad admirables: durante las próximas fiestas de Navidad estará expuesto al público en los escaparates de la zapatería *El Siglo*.

El marinero de Puerto de la Selva Juan Rubies ha comunicado á las autoridades de marina que el martes de la pasada semana acompañado de sus hijos Vicente y Benito, se dirigió con su laúd al punto denominado *Trench de la Lloya* con objeto de levantar las redes que tenía tendidas para la pesca de atunes y al hallarse á unos diez metros de la playa notaron que la operación les era muchísimo más difícil que los otros días por lo que creyeron que las redes se les habían enredado por las rocas.

Sin embargo, continuaron tirando con gran fuerza y cual no sería su asombro cuando vieron que el enorme peso era producido por una gran *ballena* que salió á flor de agua.

Asustáronse los hijos de Rubies y empezaron á pedir auxilio. A las voces acudieron los trabajadores de las canteras próximas y los laudes de José Carre-

ras y de José y Teodoro Puignáu con algunos marineros.

Estos últimos sujetaron á la *ballena* y tiraron un cable á los de la playa los cuales no pudieron arrastrar al cetáceo pues el cable se rompió. Viéronse entonces obligados á romper de una cuchillada la armadura del corcho dejando á la *ballena* en libertad no sin haberle inferido varias heridas por las que salían abundantes chorros de sangre y que, según parecer de personas peritas son mortales de necesidad.

La *ballena* se dirigió hácia la parte este de aquella villa llevando arrolladas en la boca y vientre parte de las redes de los pescadores Rubies.

El ayuntamiento de La Bisbal, en sesión del 40 del corriente, acordó que los dueños de fondas, mesones y posadas que admiten huéspedes durante la noche, deberán exigir á éstos la cédula personal y apuntar sus circunstancias en una libreta que les será facilitada por la secretaría del municipio, la cual deberá presentarse cada día de 10 á 11 de la mañana en la citada secretaría.

¿No podría nuestra autoridad tomar un acuerdo semejante? Creemos que sí, y sobre todo con mucho fundamento cuando se dice que alguna posada de esta villa, es frecuentada por gente de no muy sana reputación y que en ella de vez en cuando se tira de la oreja á Jorge, absorbiendo frecuentemente la atención de los vijilantes y demás personas encargadas del orden.

A nuestro alcalde, cuyo celo en estos asuntos es bien notorio, le pedimos fije su atención.

Los aficionados al arte de Cúchares estuvieron de enhorabuena hace tres días, pues tuvieron espectáculo taurino gratis en la vía pública.

Un bien plantado buey, corniabierto y de libras, olió la suerte que le estaba reservada en el matadero y antes de llegar allí tomó las de Villadiego. El animal era bravo y empezó á torear á los paseantes en vez de ser toreado por ellos y en su veloz carrera llegó á marear á sus persiguidores. A la salida de la población se le hechó el guante y pudo, no sin trabajos, ser conducido al lugar del sacrificio.

Habiendo tenido lugar el 11 del corriente el sorteo de quintos, conviene recordar que se permite re-

diminir el servicio por 1,500 pesetas en los dos primeros meses, contaderos desde dicho día. Transcurrido este plazo, sólo se consiente hasta el 30 de junio la redención del servicio de Ultramar por 2,000 pesetas, cuyas cantidades, ya de 1,500, ya de 2,000 pesetas, deberán entregarse en las delegaciones de Hacienda por el mozo sorteado ú otra persona á su nombre. La carta de pago se entregará en la caja de reclutas respectiva, quedando los mozos redimidos en situación de reclutas en depósito.

Un industrial francés acaba de descubrir, según afirma la prensa francesa, un procedimiento sencillo para la fabricación de azúcar de la fécula de patatas por medio de la corriente eléctrica. Con este procedimiento se dice que se obtiene de gluten de patatas azúcar cristalizado de la misma clase que el que producen la caña de azúcar y la remolacha y á muy poco costo; si los ensayos en gran escala dan iguales resultados llegará á producirse en la fabricación del azúcar una verdadera revolución.

Los grandes vapores de hoy día á pesar de sus 10 ó 12 embarcaciones y sus balsas de salvamento son incapaces de poder salvar á todos los pasajeros y la tripulación, cuando van llenos, con las embarcaciones de que disponen. Deseando remediar este inconveniente, un antiguo constructor de Escocia ha imaginado un bote de salvamento, que es el término medio entre las canoas de lona y los botes ordinarios de madera ó hierro.

Los ensayos se han verificado en el Clyde, el mes pasado, con la embarcación inventada por M. Robert Chambers y han sido muy satisfactorios. Lo que distingue á esta embarcación es el poco espacio que ocupa en el puente de un buque, lo cual permite colocar tres, en el espacio ocupado por un bote ordinario.

La obra viva de este nuevo tipo de embarcación forma naturalmente la parte rígida y la obra muerta la parte móvil. A este efecto, la parte alta de la embarcación está confeccionada de fuerte tela impermeable, que está mantenida por un armazón interior formado de cuadernas y soportes de hierro maleable y dispuestas de manera que puedan bajarse sobre la parte rígida cuando la embarcación está á bordo. Esta disposición permite colocar 3 ó 4, una encima de otra y triplicar así el número de las embarcaciones de que se podrá disponer en caso de tener que abando-

narse el buque y esto sin tener necesidad de aumentar el número de las serviolas de embarcaciones.

La embarcación de M. Chambers tiene, 8 metros 10 de eslora, 2 metros 10 de manga, 0 metros 45 hasta el plano fijo y un metro con la parte móvil de tela. El peso del bote no es más que de 890 kilogramos ó sea la mitad próximamente de lo que pesa un bote ordinario. Interiormente tiene 44 compartimientos estancos ó cajas de aire, y la embarcación puede llevar 3,400 kilogramos; 40 personas pueden caber en ella y los bancos al mismo tiempo que sirven de asiento, forman la tapadera de cajas estancas donde se puede guardar agua, víveres y otros objetos. En los ensayos que se hicieron en Clyde, la embarcación estaba equipada por 38 hombres de alta talla y no cabía más que 0 met. 32 lo que hacía que estuviera fuera del agua 0 met. 14 hasta el puente rígido y 0 met. 70 hasta el plano movable de la parte de tela: se hizo oscilar violentamente la embarcación de un lado á otro para tratar de hacerla volcar, los balances eran tan fuertes que la obra muerta superior se introducía 10 ó 12 centímetros en el agua: á pesar de esto se enderezaba siempre, lo cual es una prueba evidente de su gran estabilidad. En el caso de zozobrar la embarcación, los compartimientos estancos y las instalaciones interiores están dispuestas de tal modo, que pueda con facilidad volverse á poner en su posición natural.

El casco está formado por una doble bordada en tela impermeable entre las dos: de un extremo á otro y de cada lado se extiende un tabique longitudinal, el que con otros transversales forma 44 compartimientos estancos.

Este nuevo sistema de canoa de salvamento, constituye pues, una excelente innovación para los vapores de pasajeros y ya muchos buques dedicados especialmente al servicio de pasajeros se han provisto de ellos.

El Board of Trade y el Almirantazgo inglés lo han aceptado igualmente.

Viene nombrado para el gobierno civil de la provincia de Murcia el señor gobernador de Gerona don A. Ruiz Martínez; así lo dice nuestro querido compañero *La Provincia*.

La Junta provincial de Gerona promovedora de la concurrencia á la Exposición Universal de la capital

del principado, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor gobernador.

Como representantes de la Diputación provincial, señores don Joaquín Botet y don Vicente Güell.

Del Ayuntamiento, D. Emilio Grahit y D. José Llosas.

De carreras facultativas, D. Manuel Almeda y D. Buenaventura Carreras.

De la propiedad, Marqués de la Torre, de Figueras, y D. Martín Güitó, de Cassá de la Selva.

De la industria, D. José Perxés y D. Antonio Planas.

Del Comercio, D. Juan Lloch y Barris, de Figueras, y D. José Puig, de Gerona.

El *Boletín Oficial* de la provincia del lunes último publica una circular de la Comisión provincial, dado las reglas que deben tenerse presentes por los Ayuntamientos para el reemplazo de 1888.

Procedente de Barcelona, Rosas y Puerto de la Selva estuvo anclado en este puerto, desde el viernes por la tarde al día siguiente, el cañonero *Pilar* que salió al medio día para continuar su crucero.

En la junta general que tuvo lugar el pasado domingo en el casino *La Virtud*, resultó reelegida para el siguiente año la actual Junta directiva.

Ayer celebró esta villa su acostumbrada feria de Santo Tomás, con bastante animación y concurrencia de forasteros. La compañía del tranvía estableció varios trenes extraordinarios con este objeto.

Hizo una mañana espléndida, aunque muy fría, y una tarde mediana que no era de esperar á juzgar por la lluvia y nieve que cayó el día anterior.

Hemos recibido el programa del certamen literario-científico que las sociedades recreativas celebrarán en Figueras el día 4 de Mayo de 1888 en el teatro de aquella ciudad.

Consta dicho programa de 39 premios, algunos de ellos en metálico y á más los correspondientes accésits, también en metálico.

Las composiciones deben estar entregadas antes del 10 de abril en la secretaría de la comisión en el casino Menestral Figuerense, calle Ancha, Figueras, ó en la secretaría del Ateneo Barcelonés, Rambla de Sta. Mónica, Barcelona.

Cual programa pondremos á disposición de los que pueda interesarles por no disponer de espacio para insertarlo íntegro.

Ayer los dependientes de la alcaldía quemaron un tocino que el día anterior se descomisó á un carnicero, por considerarse su carne perjudicial á la salud.

El público en general está satisfecho de la vijilancia que se observa en este ramo.

Esta semana no hemos recibido la *Revista de Barcelona*. Dada la actividad de nuestro corresponsal suponemos que el buen servicio de correos es el que priva á nuestros lectores de ella.

Ayer debió tener lugar la asamblea general de nuestra Cámara de Comercio, según hemos sabido extra-oficialmente.

CHARADA.



El nombre que esta Charada te ofrece, es muy conocido; y en escuelas, academias y otros centros instructivos es con razón ensalzado y con justicia aplaudido.

Yo que también lo celebro, por lo mucho que le admiro, seré con él respetuoso, pues que de respeto es digno, y en forma gramatical te propondré su nombre ínclito.

Es mi *primera* pronombre, y no te lo clasifico, porque podría decirse que soy demasiado explícito sin embargo te diré que á veces tiene otro oficio, en la oración ó discurso.

Mi *segunda* es verbo activo, y respecto al modo y tiempo presente de indicativo,

y ojalá que lo que expresa lo verifiques tu mismo. Es también irregular, cual lo dice el participio. Mi *tercera* es un adverbio de lugar, un poco antiguo, pero que aún suena bien, si sabe emplearse con tino. Mi *primera* y mi *tercera* se usa en conceptos distintos: á veces es verbo neutro, algunas nombre adjetivo, otras adverbio de modo, por el buen tono prescrito, y es en fin interjección que se emplea como aviso. Mi *segunda* y mi *tercera* es por cierto verbo activo que usan las autoridades cuando publican edictos, y también los hacendados pero en un solo sentido. Y mi *Todo* es nombre propio del género masculino; que sin duda alguna habrás muchas veces repetido por ser el de un hombre célebre que muchas obras ha escrito.

M. Ll. y A.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Diciembre.—16. De la mar, cañonero *Pilar* com. Joaquín Bustamante, con su equipo.—De Bilbao y escalas, vapor *Cabo Trafalgar* de 1518 t. c. Tiburcio Larrañaga, con efectos á Matas.—18. De Barcelona, cañonero *Diligente* com. Rafael Mendoza, con su equipo.—19. De Alicante, vapor *Juan Ramos* de 694 t. c. Rafael Lepo, con efectos á id.—20. De Cette, Jabeque *S. Sebastián* de 51 t. p. José Fray Roca, con efectos de arribada.—De Puente Mayorga, P. goleta *Albertina* de 109 t. c. José Ignacio Lujó, con corcho á Matas.

DESPACHADOS.

Diciembre.—16. Para Cette, vapor *Cabo Trafalgar* c. Tiburcio Larrañaga, con efectos.—17. Para la mar, cañonero *Pilar* com. Joaquín Bustamante, con su equipo.—19. Para Cette, vapor *Juan Ramos* c. Rafael Lepo, con efectos.—20. Para Barcelone, Jabeque *S. Sebastián* p. José Fray Roca, con id.

Palamós: Imprenta del Semanario, Marina, 13.

ANUNCIOS.

Cepas Americanas,
GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA

GRANDES CRIADEROS DE JOAQUÍN MARQUÉS
LA BISBAL (Gerona.)

Barbados riparias, Toumantesse y	Pesetas.
Fabre 1. ^a clase.	70 millar.
Marcottes riparia, Toumantesse y	
Fabre 1. ^a clase.	60 »
Barbados jaqués 1. ^a clase.. . . .	125 »
Sarmientos riparia 1. ^a clase.	30 »

Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

SARMIENTOS PARA INGERTOS.

Alicanti-Buxet.	60 pesetas millar.
Petit-Buxet.	50 » »
Chaselá-Doré.. . . .	50 » »

Tanto las cepas americanas como los sarmientos para ingertos, á grandes partidas, se expenderán con gran rebaja.

ESTABLECIMIENTO

DE

Arboricultura y Viticultura.

Carlos Mon é hijo, jardineros, avisan á los Sres. propietarios, viticultores y al público en general, que han trasladado su domicilio al Manso del Sr. Fages, llamado (*Masnou*), sucursal calle Nueva, núm. 54, donde hallarán personal hábil para la duración y conservación de toda clase de Jardines, *Cascadas, Pabellones, Jardineras*, y se elaboran Ramos naturales y artificiales de todas clases y tamaños.

Para los pedidos, dirigirse á CARLOS MON É HIJO, sucursal, calle Nueva, núm. 54. FIGUERAS.

RELOJERIA
DE
FERRER HERMANOS,

Calafregell.

Relojes públicos simplificados, para iglesias, alcaldías, casas de campo; monumentales y de gran precisión.

Relojes de pared, sobre-mesa, de cuadro y despertadores. Para bolsillo: de oro, plata, níquel y demás clases.

Nuevo sistema de relojes eléctricos de cuadro y sobre mesa dándose cuerda automáticamente ellos mismos, con distribuidor de la hora á tantos sitios como se desea.

Instalación de teléfonos y timbres eléctricos.

Barómetros aneroides.

Variado surtido en objetos de lujo de metal níquelado, plateado y bronce. Servicios de fumar, tinteros, corta-papeles, puñales (imitación antiguo) candelabros, bustos, joyeros, cuadros para fotografías, etc., etc.

Taller para la construcción y reparación de toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Todos los relojes aparatos y composuras se garantizan de uno á cinco años.

Prontitud y economía.

IMPRESA DEL SEMANARIO.

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMOS.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

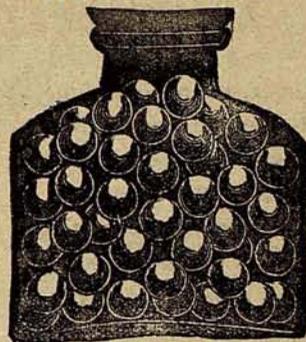
PRECIOS ECONOMICOS.

ANUNCIO.

El que quiera arrendar el molino con motor de agua, maquina de vapor y casa de Baldomero Niell (a) Carles, dirijase á Francisco Pruneda de S. Juan de Palamós.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito en Barcelona: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

DROGUERÍA-SUCURSAL

DE

VICENTE FERRER Y COMPAÑIA

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES.

Completo surtido de drogas y productos químicos para la

Farmacia, Industria, Fotografía, Pintura, etc.

PERFUMERÍA FINA.

GRAN SURTIDO

DE LAS FÁBRICAS MÁS ACREDITADAS nacionales y extranjeras.

EN EL PISO PRINCIPAL,
SECCION

DE

Instrumentos de Cirugía,

aparatos ortopédicos y

Taller para su construcción y reparaciones.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS.

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)
BARCELONA.